

LA ASESORA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que DANIEL ENRIQUE TORREALBA FEBRES CORDERO, identificado con cédula de extranjería No. 530507, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4140000-103-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el período comprendido entre el 10 de febrero de 2018 y el 9 de marzo de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Área Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones quinientos catorce mil veinticuatro pesos m/cte. (\$5.514.024.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
110	3311507421143185	185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la /		5.514.024.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
110	3311507421143185	185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acerca	OFICINA CONSEJERIA DE COMUNICACIONES	5.514.024.00

Así mismo dejó constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el período certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

LUZ MARINA PINSECA VIELLA
Asesora

Solicitud No: 1036